



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° 1.963.1

MAT: Aprueba Bases Administrativas y autoriza llamado a Licitación Pública Adq. Materiales Construcción.

Laja, Abril 08 del 2014

VISTOS:

- 1.-Orden de Pedido N° 108 de fecha 21/03/2014, del Departamento de Obras.
- 2.-Sesión de Concejo N° 50 de fecha 10-12-2013 acuerdo N° 174.
- 3.-D.A.N° 5.853 de fecha 10-12-2013 que aprueba el Presupuesto Municipal 2014
- 4.-Disponibilidad presupuestaria año 2014
- 5.-Reglamento de Adquisiciones N° 01 de fecha 10-11-2005
- 6.-Reglamento de la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios.
- 7.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

DECRETO:

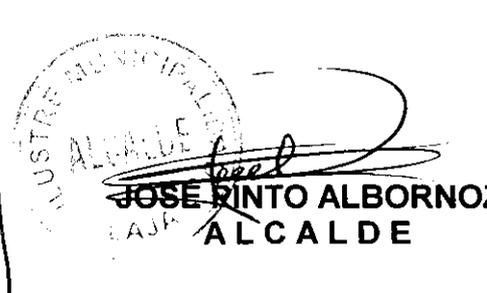
1.-APRUÉBASE: las bases administrativas del llamado "Adq. Materiales de Construcción Mantenimiento Centro Cívico".

2.-AUTORIZÁSE: a realizar el llamado por la modalidad de Licitación Pública.

3.-PUBLÍQUESE, en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.MercadoPublico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


 **KARINA SEPÚLVEDA MORA**
SECRETARIA MUNICIPAL


 **JOSE RINTO ALBORNOZ**
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- D.A.F.
- DOM.
- Unidad de Adquisiciones
- Control
- SSMM ✓